



Fiscalía de Campeche pide desaforar a Alejandro Moreno

El fiscal general del estado de Campeche, Renato Sales Heredia, presentó ante la Cámara de Diputados un juicio de procedencia para desaforar al diputado Alejandro Moreno por presunto enriquecimiento ilícito por 130 millones de pesos que obtuvo durante su periodo de gobierno.

En conferencia de prensa y acompañado por el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, Renato Sales no dio mucha información sobre la carpeta de



investigación, pero aclaró que no se trata de un hecho por cuestiones políticas, sino derivado de investigaciones por el delito de enriquecimiento ilícito.

Aclaró que en dos tipos penales del sistema jurídico mexicano está invertido la carga de la prueba, en recursos de procedencia ilícita y en enriquecimiento ilícito, lo que significa que quien tiene que demostrar que las propiedades están legalmente adquiridas o que el dinero que se porta o que se lleva está legalmente recibido es la persona que lo tiene.

Renato Sales aseguró que hay pruebas sólidas para llegar al desafuero del diputado Alejandro Moreno, son pruebas periciales del registro público de la propiedad, el hecho de haber adquirido propiedades a un precio fuera de contexto de 2 mil y 5 mil pesos el metro cuadrado a solo 19 centavos, hay irregularidades.

Mencionó que corresponde a la sección instructora y así lo plantea la ley general de responsabilidades de servidores públicos, seguir integrando e instruir citar a testigos, aportar pruebas, continuar con la investigación.

El fiscal de Campeche aseguró que algunas de las propiedades están a nombre del hermano del presunto imputado, de la mamá y de algunos de sus amigos.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	0	17/08/2022	LEGISLATIVO

Explicó que el dictamen aporta los documentos periciales, como los de la mansión a la que nos referimos que está valuada en 130 millones de pesos, sobre los materiales con los que fue edificado, también se valúan los objetos encontrados al interior, se le agrega cuadros, esculturas y piezas artísticas con valor de 50 millones de pesos. Esto lo adquirió y realizó durante del periodo como gobernador de la entidad.

<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/fiscalia-de-campeche-pide-desaforar-al-diputado-alejandro-moreno-dirigente-del-pri-8748215.html>